



Expte. Nº 60.443.-

SANTA FE, 29 de abril de 2013.-

VISTO el expediente de referencia por el cual el Secretario de Posgrado solicita el reconocimiento de Unidades de Crédito Académico para la Ing. María Alejandra CRISTANCHI, alumna de la Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos.

ATENTO que se cuenta con el Acta de Seminario de Tesis de fecha 23 de noviembre de 2012, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia,

**EL CONSEJO DIRECTIVO**  
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas  
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el reconocimiento de seis (6) Unidades de Crédito Académico, a la Ing. María Alejandra CRISTANCHI, DNI Nº 28.014.967, por la realización del Seminario de Tesis: "Optimización de los recursos hídricos de un sistema de llanura por aplicación del sistema de soporte de decisión MIKE BASIN. Caso de estudio: Bañado La estrella (Formosa)".

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota Secretaría de Posgrado y Departamento Alumnado. Notifíquese a la interesada. Cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN CD Nº 113/13**

<b>Universidad Nacional del Litoral</b>	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	Ruta Nacional Nº 168 – Km. 472,4
	(3000) Santa Fe
Secretaría de Consejo Directivo	Tel: (54) (0342) 4575 234
	Fax: (54) (0342) 4575 224
	E-mail: <a href="mailto:consejo@fich.unl.edu.ar">consejo@fich.unl.edu.ar</a>